

422060-2026 - Wettbewerb

Spanien – Reklamedienste – Constituye el objeto del contrato el servicio de comercialización y promoción internacional del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga FYCMA con el fin de desarrollar acciones orientadas a posicionar a FYCMA como sede de referencia para congresos ferias y convenciones e incrementar los beneficios derivados de esta actividad para las empresas organizadoras y para FYCMA

OJ S 117/2026 19/06/2026

**Auftrags- oder Konzessionsbekanntmachung – Standardregelung
Dienstleistungen**

1. Beschaffer

1.1. Beschaffer

Offizielle Bezeichnung: Dirección General del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga

E-Mail: cenriquez@fycma.com

Rechtsform des Erwerbers: Lokale Gebietskörperschaft

Tätigkeit des öffentlichen Auftraggebers: Allgemeine öffentliche Verwaltung

2. Verfahren

2.1. Verfahren

Titel: Constituye el objeto del contrato el servicio de comercialización y promoción internacional del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga FYCMA con el fin de desarrollar acciones orientadas a posicionar a FYCMA como sede de referencia para congresos ferias y convenciones e incrementar los beneficios derivados de esta actividad para las empresas organizadoras y para FYCMA

Beschreibung: El servicio tiene como objetivo principal la comercializacion promocion y posicionamiento de FYCMA como destino MICE a nivel internacional asi como la investigacion y captacion de nuevos eventos mediante el desarrollo coordinado de acciones comerciales promocionales y de seguimiento Las actuaciones estaran orientadas prioritariamente a la captacion de eventos de gran formato entendiendose como tales aquellos con una participacion superior a 500 asistentes El adjudicatario llevara a cabo entre otras las siguientes actuaciones Representacion y promocion de FYCMA como destino MICE en el ambito internacional incluyendo la asistencia a ferias salones profesionales workshops puntos de encuentro y reuniones sectoriales Realizacion de presentaciones genericas o especificas de FYCMA en actos de promocion presentaciones de candidaturas y eventos profesionales de interes Captacion de eventos y apoyo a la preparacion y presentacion de candidaturas incluyendo la elaboracion y difusion del dossier de candidatura y la puesta en valor de los servicios ofrecidos por FYCMA Investigacion creacion actualizacion y seguimiento de bases de datos de contactos susceptibles de organizar eventos asociaciones sociedades profesionales agencias empresas y entidades de diversa indole Utilizacion del CRM de FYCMA Bitrix para introducir y gestionar toda la informacion de contactos empresas y acciones comerciales realizadas segun las normas de uso de la plataforma facilitadas por FYCMA Planificacion y ejecucion de agendas de visitas comerciales tanto en el destino como en otros mercados dirigidas a organizadores de eventos OPCs agencias especializadas y entidades internacionales Organizacion asistencia y apoyo a viajes de inspeccion familiarizacion y verificacion conforme a las directrices establecidas por FYCMA Asesoramiento atencion y seguimiento de las solicitudes de informacion recibidas asi como de

las acciones comerciales realizadas Mantenimiento de un contacto continuo con los agentes del sector con el fin de informarles de las novedades y oportunidades del destino en el ambito MICE Elaboracion de informes detallados de cada accion desarrollada incluyendo resultados datos e imagen para su archivo y posible difusion por parte de FYCMA Cualesquiera otras acciones de comercializacion promocion investigacion y captacion de eventos que FYCMA considere oportunas El servicio comprendere funciones de comercializacion receptiva orientadas a la captacion atencion y gestion de eventos de caracter internacional interesados en celebrar sus reuniones en el recinto incluyendo apoyo a la presentacion de candidaturas viajes de prospeccion e inspeccion viajes de familiarizacion y otras acciones que se consideren oportunas por parte de FYCMA

Kennung des Verfahrens: 4eb0aa14-e958-457f-8ab5-b4df53176a09

Interne Kennung: 12/2026

Verfahrensart: Offenes Verfahren

Das Verfahren wird beschleunigt: nein

2.1.1. Zweck

Art des Auftrags: Dienstleistungen

Haupteinstufung (cpv): 79342200 Reklamedienste

Zusätzliche Einstufung (cpv): 79340000 Werbe- und Marketingdienstleistungen, 79411100

Beratungsdienste im Bereich Wirtschaftsförderung

2.1.2. Erfüllungsort

Land, Gliederung (NUTS): Málaga (ES617)

Land: Spanien

2.1.3. Wert

Geschätzter Wert ohne MwSt.: 257 200,00 EUR

2.1.4. Allgemeine Informationen

Rechtsgrundlage:

Richtlinie 2014/24/EU

2.1.6. Ausschlussgründe

Quellen der Ausschlussgründe: Bekanntmachung

Direkte oder indirekte Beteiligung an der Vorbereitung des Vergabeverfahrens: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Verstoß gegen die Verpflichtung zur Entrichtung von Sozialversicherungsbeiträgen: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780 /2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Verstoß gegen arbeitsrechtliche Verpflichtungen: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar

cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Interessenkonflikt aufgrund seiner Teilnahme an dem Vergabeverfahren: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Verstoß gegen umweltrechtliche Verpflichtungen: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Vereinbarungen mit anderen Wirtschaftsteilnehmern zur Verzerrung des Wettbewerbs: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Betrug: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Verstoß gegen sozialrechtliche Verpflichtungen: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Vergleichsverfahren: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito

de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Täuschung, Zurückhaltung von Informationen, Unfähigkeit zur Vorlage erforderlicher Unterlagen oder Erlangung vertraulicher Informationen zu dem Verfahren: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

5. Los

5.1. Los: LOT-0000

Titel: Constituye el objeto del contrato el servicio de comercialización y promoción internacional del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga FYCMA con el fin de desarrollar acciones orientadas a posicionar a FYCMA como sede de referencia para congresos ferias y convenciones e incrementar los beneficios derivados de esta actividad para las empresas organizadoras y para FYCMA

Beschreibung: El servicio tiene como objetivo principal la comercialización promoción y posicionamiento de FYCMA como destino MICE a nivel internacional así como la investigación y captación de nuevos eventos mediante el desarrollo coordinado de acciones comerciales promocionales y de seguimiento Las actuaciones estarán orientadas prioritariamente a la captación de eventos de gran formato entendiéndose como tales aquellos con una participación superior a 500 asistentes El adjudicatario llevará a cabo entre otras las siguientes actuaciones Representación y promoción de FYCMA como destino MICE en el ámbito internacional incluyendo la asistencia a ferias salones profesionales workshops puntos de encuentro y reuniones sectoriales Realización de presentaciones genéricas o específicas de FYCMA en actos de promoción presentaciones de candidaturas y eventos profesionales de interés Captación de eventos y apoyo a la preparación y presentación de candidaturas incluyendo la elaboración y difusión del dossier de candidatura y la puesta en valor de los servicios ofrecidos por FYCMA Investigación creación actualización y seguimiento de bases de datos de contactos susceptibles de organizar eventos asociaciones sociedades profesionales agencias empresas y entidades de diversa índole Utilización del CRM de FYCMA Bitrix para introducir y gestionar toda la información de contactos empresas y acciones comerciales realizadas según las normas de uso de la plataforma facilitadas por FYCMA Planificación y ejecución de agendas de visitas comerciales tanto en el destino como en otros mercados dirigidas a organizadores de eventos OPCs agencias especializadas y entidades internacionales Organización asistencia y apoyo a viajes de inspección familiarización y verificación conforme a las directrices establecidas por FYCMA Asesoramiento atención y seguimiento de las solicitudes de información recibidas así como de las acciones comerciales realizadas Mantenimiento de un contacto continuo con los agentes del sector con el fin de informarles de las novedades y oportunidades del destino en el ámbito MICE Elaboración de informes detallados de cada acción desarrollada incluyendo resultados datos e imagen para su archivo y posible difusión por parte de FYCMA Cualesquiera otras acciones de comercialización promoción investigación y captación de eventos que FYCMA considere oportunas El servicio comprenderá funciones de comercialización receptiva

orientadas a la captacion atencion y gestion de eventos de caracter internacional interesados en celebrar sus reuniones en el recinto incluyendo apoyo a la presentacion de candidaturas viajes de prospeccion e inspeccion viajes de familiarizacion y otras acciones que se consideren oportunas por parte de FYCMA
Interne Kennung: 12/2026

5.1.1. Zweck

Art des Auftrags: Dienstleistungen

Haupteinstufung (cpv): 79342200 Reklamedienste

Zusätzliche Einstufung (cpv): 79340000 Werbe- und Marketingdienstleistungen, 79411100 Beratungsdienste im Bereich Wirtschaftsförderung

5.1.2. Erfüllungsort

Land, Gliederung (NUTS): Málaga (ES617)

Land: Spanien

5.1.3. Geschätzte Dauer

Laufzeit: 1 Jahr

5.1.4. Verlängerung

Maximale Verlängerungen: 3

Weitere Informationen zur Verlängerung: El contrato podrá prorrogarse tres (3) anualidades, estableciéndose una duración máxima de cuatro (4) años.

5.1.6. Allgemeine Informationen

Vorbehaltene Teilnahme:

Teilnahme ist nicht vorbehalten.

Auftragsvergabeprojekt nicht aus EU-Mitteln finanziert

Die Beschaffung fällt unter das Übereinkommen über das öffentliche Beschaffungswesen: nein

5.1.7. Strategische Auftragsvergabe

Ziel der strategischen Auftragsvergabe: Keine strategische Beschaffung

Konzept zur Verringerung der Umweltauswirkungen: Sonstiges

Gefördertes soziales Ziel: Sonstiges

5.1.9. Eignungskriterien

Quellen der Auswahlkriterien: Bekanntmachung

Kriterium: Allgemeiner Jahresumsatz

Beschreibung des Auswahlkriteriums: Cifra anual de negocio

Kriterium: Referenzen zu bestimmten Dienstleistungen

Beschreibung des Auswahlkriteriums: Trabajos realizados

5.1.10. Zuschlagskriterien

Kriterium:

Art: Qualität

Beschreibung: CRITERIO N° 2: Oferta fee sobre candidaturas.

Kategorie des Gewicht-Zuschlagskriteriums: Gewichtung (Punkte, genau)

Zuschlagskriterium — Zahl: 25

Kriterium:

Art: Qualität

Beschreibung: CRITERIO N°1: Oferta fee sobre contratación de espacios .

Kategorie des Gewicht-Zuschlagskriteriums: Gewichtung (Punkte, genau)

Zuschlagskriterium — Zahl: 30

Kriterium:

Art: Qualität

Beschreibung: CRITERIO N°1. Experiencia del responsable del servicio y del personal adscrito.

Kategorie des Gewicht-Zuschlagskriteriums: Gewichtung (Punkte, genau)

Zuschlagskriterium — Zahl: 30

Kriterium:

Art: Qualität

Beschreibung: CRITERIO N°2. Metodología del servicio.

Kategorie des Gewicht-Zuschlagskriteriums: Gewichtung (Punkte, genau)

Zuschlagskriterium — Zahl: 15

5.1.11. Auftragsunterlagen

Internetadresse der Auftragsunterlagen: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2FA6m6eleD2e7JOCXkOhcDg%3D%3D

5.1.12. Bedingungen für die Auftragsvergabe

Bedingungen für die Einreichung:

Elektronische Einreichung: Erforderlich

Adresse für die Einreichung: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2FA6m6eleD2e7JOCXkOhcDg%3D%3D

Sprachen, in denen Angebote oder Teilnahmeanträge eingereicht werden können: Spanisch

Elektronischer Katalog: Nicht zulässig

Frist für den Eingang der Angebote: 20/07/2026 23:59:00 (UTC+02:00) Osteuropäische Zeit, Mitteleuropäische Sommerzeit

Dauer, während der das Angebot gültig bleiben muss: 6 Monate

Informationen über die öffentliche Angebotsöffnung:

Eröffnungstermin: 21/07/2026 10:00:00 (UTC+02:00) Osteuropäische Zeit, Mitteleuropäische Sommerzeit

Ort des Eröffnungstermins: Telemática

Auftragsbedingungen:

Die Auftragsausführung muss im Rahmen von Programmen für geschützte

Beschäftigungsverhältnisse erfolgen: Nein

Elektronische Rechnungsstellung: Nicht zulässig

Aufträge werden elektronisch erteilt: nein

Zahlungen werden elektronisch geleistet: ja

5.1.15. Techniken

Rahmenvereinbarung:

Keine Rahmenvereinbarung

Informationen über das dynamische Beschaffungssystem:

Kein dynamisches Beschaffungssystem

5.1.16. Weitere Informationen, Schlichtung und Nachprüfung

Überprüfungsstelle: Dirección General del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga - Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales

Informationen über die Überprüfungsfristen: 15 días hábiles, a contar desde la fecha que para cada uno de los actos y decisiones se establece en el art. 50 LCSP.

8. Organisationen

8.1. ORG-0001

Offizielle Bezeichnung: Dirección General del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga

Registrierungsnummer: 30848010128561

Registrierungsnummer: A29233681

Stadt: Málaga

Postleitzahl: 29006

Land, Gliederung (NUTS): Málaga (ES617)

Land: Spanien

Kontaktperson: Dirección General del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga

E-Mail: cenriquez@fycma.com

Telefon: 952045500

Internetadresse: <http://www.fycma.com>

Profil des Erwerbers: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ocFI43nr3ycQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Sonstige Kontaktpersonen:

Offizielle Bezeichnung: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales

Stadt: Málaga

Postleitzahl: 29016

Land, Gliederung (NUTS): Málaga (ES617)

Land: Spanien

Rollen dieser Organisation:

Beschaffer

Überprüfungsstelle

Informationen zur Bekanntmachung

Kennung/Fassung der Bekanntmachung: 0a0bb1be-2ee3-495e-a68d-5a6ce8934162 - 01

Formulartyp: Wettbewerb

Art der Bekanntmachung: Auftrags- oder Konzessionsbekanntmachung – Standardregelung

Unterart der Bekanntmachung: 16

Datum der Übermittlung der Bekanntmachung: 18/06/2026 14:27:50 (UTC+02:00)

Osteuropäische Zeit, Mitteleuropäische Sommerzeit

Sprachen, in denen diese Bekanntmachung offiziell verfügbar ist: Spanisch

Veröffentlichungsnummer der Bekanntmachung: 422060-2026

ABl. S – Nummer der Ausgabe: 117/2026

Datum der Veröffentlichung: 19/06/2026